

FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN DOCENTE:

D. Venancio Gutierrez Colomina.
Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla.

DOCUMENTACION:

La exposición de materias se complementará con un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados, y con la entrega del libro "LEGISLACIÓN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA" de D. Venancio Gutierrez Colomina y D. Francisco Javier Gutierrez Julian.

DIPLOMA:

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia y seguimiento del curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas. La organización dispondrá de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Podrán realizarse hasta el día 7 de noviembre de 2006, en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

FUNDACION ASESORES LOCALES:

C/ CERVANTES, 5 - 3º B · 29016 - MÁLAGA.
TEL: 952 21 93 57 · FAX : 952 60 99 24
E.MAIL: fundacional@fundacion-al.org - www.fundacion-al.org

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACION:

9, 13, 14, 21, 23, 27, 30 de noviembre; 11 y 12 de diciembre de 2006
Excmo. Ateneo de Sevilla, C/. Orfila, 7. Sevilla.

DERECHOS DE INSCRIPCION:

La cuota de inscripción al curso es de 400 €. Todas aquellas inscripciones que se realicen junto con el comprobante de pago hasta el 16 de octubre de 2006, tendrán una bonificación del 10%. Para estudiantes de la Facultad de Derecho, Escuelas de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Escuelas de Ingenieros e Ingenieros Técnicos Industriales, que lo acrediten enviando junto al boletín de Inscripción el carnet de estudiante, la cuota de inscripción es de 225 €. Solo para las diez primeras plazas que hagan la transferencia de los derechos de inscripción.

FORMA DE PAGO:

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Locales en "BANCO BBVA", a la C.C. Nº 0182 - 5918 - 40 - 0201503699, ó mediante talón bancario a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/. Cervantes, 5 - 3º B · 29016 - Málaga.

CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se debe de comunicar a la organización al menos con siete días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado éste plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzada la acción formativa no se procederá a devolución alguna.



Fundación Asesores Locales

C/ CERVANTES, 5 - 3º B · 29016 - MÁLAGA. TEL: 952 21 93 57 · FAX : 952 60 99 24
E. MAIL: fundacional@fundacion-al.org - www.fundacion-al.org

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

I CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (ALMERÍA)

6 de noviembre de 2006; 23 de enero, 20 de febrero, 22 de marzo,
26 de abril, 31 de mayo de 2007

VII CURSO SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO Y PRESUPUESTARIO DE LAS ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA

Málaga, 26 y 27 de octubre, 15, 16 y 17 de noviembre de 2006

I CURSO SOBRE: ACTUALIDAD DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA DEL RÉGIMEN LOCAL Y URBANISMO

Huelva; 23, 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2006

VII CURSO DE ESPECIALISTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO LOCAL ANDALUZ

29 y 30 de enero; 5, 6, 19 y 20 de febrero; 5 y 6 de marzo, Sevilla.

PUBLICACIONES

NOVEDAD Primera edición junio de 2006

CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL
(Adaptada a la Instrucción de Contabilidad Local de 2004)
Daniel Carrasco Díaz • Pedro Manuel Balboa La Chica
Concepción Ortega Jiménez • María Dolores Turanzas Romero

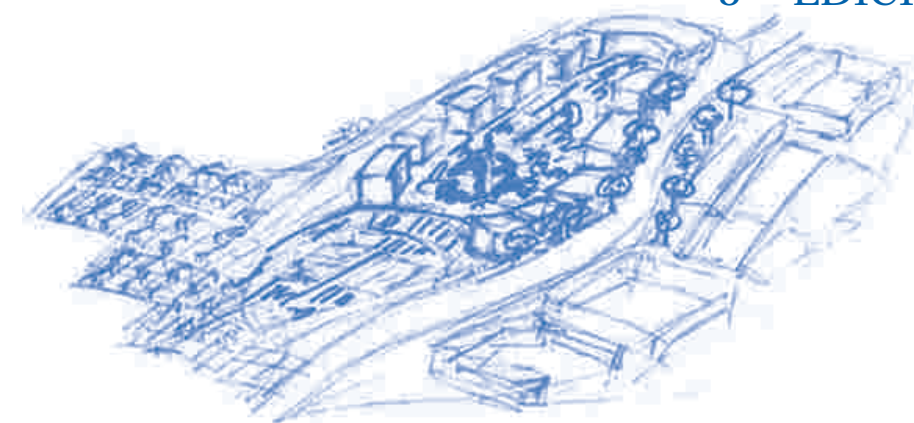
NOVEDAD Primera edición junio de 2006

LEGISLACIÓN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA
Venancio Gutierrez Colomina • Francisco Javier Gutierrez Julian

Para más información visite nuestra página Web www.fundacion-al.org ó solicite información al Tlf 952 21 93 57 / Fax 952 60 99 24, al e-mail publicaciones@fundacion-al.org

II CURSO SOBRE URBANISMO PRÁCTICO EN ANDALUCÍA

3ª EDICIÓN



Sevilla,
9, 13, 14, 21, 23, 27, 30 DE NOVIEMBRE;
11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2006

Colaboran:



Excmo. Ateneo de Sevilla



Iltre. Colegio de Abogados de Sevilla

Organizan:



Excmo. Ayuntamiento de Sevilla



Fundación Asesores Locales



Fundación Asesores Locales



Fundación Asesores Locales
www.fundacion-al.org

OBJETIVOS

La 3ª Edición del presente curso tiene por objeto la actualización y profundización de los conocimientos sobre los instrumentos y conceptos urbanísticos fundamentales, analizados desde una perspectiva teórica para su aplicación a la realidad mediante el desarrollo de una serie de casos y supuestos prácticos que posibiliten la resolución de situaciones que se dan en la realidad de la vida cotidiana municipal y de los demás actores de la transformación de la ciudad, desde sus distintas perspectivas de gestión, planeamiento y disciplina.

El interés del curso viene abonado por el actual panorama legislativo de nuestra Comunidad Autónoma y la aplicación de su novedosa legislación urbanística propia, que potencia la competencia directa de los Ayuntamientos sobre la aprobación de distintos instrumentos de planeamiento, que recientemente regula los Registros de planeamiento, confiere una nueva funcionalidad de los distintos tipos de suelo y un enfoque positivo al suelo no urbanizable.

Especial importancia tiene el estudio de las disposiciones sobre la ejecución de la edificación y de la urbanización, el urbanizador, la regulación de la figura del convenio, la unificación de los proyectos de equidistribución, y el mayor rigor de la protección de la legalidad urbanística.

En definitiva, se trata de estudiar el nuevo marco legal de la actividad urbanística en Andalucía, desde una perspectiva práctica, considerando especialmente el urbanismo del pequeño municipio.

Si además tenemos en cuenta las importantes modificaciones que en la Legislación Andaluza introduce la Ley de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, especialmente las referidas, entre otras, a la obligación de reserva del 30% con destino a VPO para todos los municipios de los Patrimonios Públicos del Suelo, a la delimitación de reservas, al mayor endurecimiento del régimen disciplinario y al desapoderamiento de la potestad de planeamiento municipal por el incumplimiento grave de las obligaciones, todas estas circunstancias, demandan un indudable estudio y análisis de la mano de urbanistas que están en el plano de la gestión práctica del Urbanismo en Andalucía.

HOMOLOGACIÓN

El Curso completo estará homologado, por el Instituto Andaluz de Administración Pública. Actualmente, pendiente de resolución.

DESTINATARIOS

- Licenciados en Derecho, Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos, que estén desarrollando su actividad profesional, tanto en la Administración como en el sector privado.
- Concejales de Urbanismo y funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional.
- Técnicos de Grado Medio, Administrativos y Auxiliares de Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, Gerencias municipales de Urbanismo e Institutos Municipales de la Vivienda.
- Titulados en general que deseen incorporarse profesionalmente a la Administración.
- Profesionales en general, cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.

PROGRAMA

DÍA 9 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **EL RÉGIMEN VIGENTE DEL URBANISMO. LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO, SU REGULACIÓN EN LA LEY DEL SUELO 6/98 DE 13 DE ABRIL. EL RÉGIMEN TRANSITORIO EN ANDALUCÍA. LAS CLASES DE SUELO EN LA LEY DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA.**
Ponente: *D. Venancio Gutiérrez Colomina*. Secretario General del Excmo. Ayto. de Sevilla.
- 18:00 - 20:00* **LOS MODELOS DE LA GESTIÓN URBANÍSTICA.**
Ponente: *D. Pilar Alonso Álvarez*. Vicegerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

DÍA 13 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL URBANISMO.**
Ponente: *D. Manuel Marchena Gómez*. Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 18:00 - 20:00* **EL SUELO URBANO CONSOLIDADO Y NO CONSOLIDADO EN LA LEGISLACIÓN ANDALUZA.**
Ponente: *D. Sebastián Olmedo Pérez*. Gerente de Proyecto. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

DÍA 14 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA: CONTENIDO TÉCNICO. LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL Y LA PORMENORIZADA.**
Ponente: *D. José Miguel Chinchilla Mata*. Director Técnico de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 18:00 - 20:00* **SUPUESTOS PRÁCTICOS RÉGIMEN Y PATRIMONIO MUNICIPAL SUELO.**
Ponente: *D. Venancio Gutiérrez Colomina*. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

DÍA 21 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **LAS NOVEDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO. COMPENSACIÓN Y COOPERACIÓN.**
Ponente: *D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero*. Secretario General de la Excma. Diputación de Sevilla.
- 18:30 – 20:30* **LA NUEVA INSTITUCIÓN DEL URBANIZADOR EN EL MARCO DE LAS EXPROPIACIONES URBANÍSTICAS.**
Ponente: *D. Venancio Gutiérrez Colomina*. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

DÍA 23 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **LA ACTIVIDAD ANTIJURÍDICA DEL URBANISMO. DISCIPLINA URBANÍSTICA Y RÉGIMEN SANCIONADOR.**
Ponente: *D. Federico Castillo Blanco*. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

- 18:00 - 20:00* **LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO: PLAN PARCIAL, PLANES ESPECIALES, PERI, CATÁLOGOS. LA NUEVA FUNCIONALIDAD DEL ESTUDIO DE DETALLE. PROYECTOS DE URBANIZACIÓN. ANÁLISIS DIVERSOS. SUPUESTOS PRÁCTICOS.**
Ponente: *D. Sergio Sánchez Trigo*. Arquitecto del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

DÍA 27 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **LICENCIAS DE OBRAS Y DE PRIMERA OCUPACIÓN. ÓRDENES DE EJECUCIÓN Y DECLARACIÓN DE RUINA.**
Ponente: *D. Enrique Barrero González*. Ex-Jefe de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 18:00 - 20:00* **RÉGIMEN JURÍDICO DEL PLANEAMIENTO: APROBACIÓN, MODIFICACIÓN, REVISIÓN, SUSPENSIÓN Y POSIBILIDADES DE SUBROGACIÓN EN SU FORMULACIÓN.**
Ponente: *D.ª Margarita Ferrero Montes*. Abogado urbanista de la OPS (Oficina Plan Sevilla) de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

DÍA 30 DE NOVIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **PROCEDIMIENTO Y ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE REPARCELACIÓN.**
Ponente: *D. Ángel Cabral González-Sicilia*. Abogado Urbanista.
- 18:00 - 20:00* **LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA L.O.U.A. ESTUDIO DE DIVERSOS SUPUESTOS PRÁCTICOS.**
Ponente: *D. Francisco J. Gutiérrez Julián*. Abogado Urbanista del Excmo. Ayuntamiento del Rincón de la Victoria.

DÍA 11 DE DICIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **SUPUESTO SOBRE CONVENIO URBANÍSTICO.**
Ponente: *D. Luis Enrique Flores Domínguez*. Secretario General del Excmo. Ayto. de Coria del Río.
- 18:00 - 20:00* **SUPUESTO PRÁCTICO SOBRE LICENCIAS DE OBRAS, PRIMERA OCUPACIÓN Y APERTURA.**
Ponente: *D. Emilia Barrial Chamizo*. Jefa Adjunto del Servicio de Licencias. Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

DÍA 12 DE DICIEMBRE

- 16:00 – 18:00* **SUPUESTO PRÁCTICO SOBRE INSPECCIÓN URBANÍSTICA Y RÉGIMEN SANCIONADOR.**
Ponente: *D.ª Amparo Guerrero Núñez*. Jefa del Servicio de Disciplina Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- 18:00 - 20:00* **LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA ORDENACIÓN DE LAS CIUDADES.**
Ponente: *D. Emilio Carrillo Benito*. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

II CURSO SOBRE URBANISMO PRÁCTICO EN ANDALUCÍA, (3ª edición)

SEVILLA, 9, 13, 14, 21, 23, 27, 30 de noviembre;
11 y 12 de diciembre de 2006

Nombre y apellidos:D.N.I. o N.I.F.:.....
Empresa / Organismo:.....C.I.F.:.....
Cargo:
Dirección: C.P.:.....
Población: Provincia.:Tel.:.....
Fax.: E-mail:.....

Los derechos de inscripción, se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:
Transferencia a la cuenta corriente: 0182 – 5918 – 40 - 0201503699.

Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/ CERVANTES, 5 - 3º B · 29016 - MÁLAGA.

REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL FAX : 952 60 99 24

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

- | | | |
|--------------------------|--|-------|
| <input type="checkbox"/> | Cuota de Inscripción al “II Curso sobre Urbanismo Práctico en Andalucía” | 400 € |
| <input type="checkbox"/> | Cuota de inscripción al “II Curso sobre Urbanismo Práctico en Andalucía”
para estudiantes de la Facultad de Derecho , Escuelas de Arquitectos,
Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos Industriales de
Sevilla, que lo acrediten enviando junto con este boletín una fotocopia
de su carnet de estudiante | 225 € |

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/ CERVANTES, 5 - 3º B · 29016 - MÁLAGA, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre